

COMITÉ DE EJECUCIÓN

ACTA NÚMERO 37-2023

Sesión 37-2023 celebrada en el edificio del Banco de Guatemala, ubicado en la séptima avenida veintidós guion cero uno, zona uno de esta ciudad, el siete de agosto de dos mil veintitrés, a partir de las once horas.

El Coordinador, con el quórum correspondiente, sometió a consideración del Comité de Ejecución el proyecto de Orden del Día.

PRIMERO: Informe de la inflación a julio de 2023.

SEGUNDO: Otros asuntos e informes.

No habiendo observaciones, el comité aprobó el Orden del Día.

PRIMERO: Informe de la inflación a julio de 2023.

El Coordinador solicitó que se proporcionara la información correspondiente.

El Director del Departamento de Análisis Macroeconómico y Pronósticos, con base en información recibida del Instituto Nacional de Estadística (INE) informó sobre el comportamiento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) en julio de 2023, el cual registró una variación intermensual de 0.70%, lo que dio como resultado que el ritmo inflacionario pasara de 4.93% en junio de 2023 a 4.53% en julio de 2023. Con relación a la inflación subyacente, ésta registró, en julio de 2023, un ritmo de 4.21%, inferior a la observada el mes anterior (4.32%).

SEGUNDO: Otros asuntos e informes.

No habiendo otros asuntos e informes que tratar, la sesión finalizó a las once horas con treinta minutos, en el mismo lugar y fecha al inicio indicados, firmando de conformidad los participantes.